

RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA SOBRE SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS APROBADAS Y NO EJECUTADAS

AL PLENO DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE TRIANA

Registro General
Ayuntamiento de Sevilla

Entrada Dto. Triana 003 Nº.
201800300002809 30/04/18
13:33:23 Dest: 011600

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Pleno de la Junta Municipal de Distrito de fecha 01/02/2017 se aprobó por unanimidad una propuesta del Grupo Ciudadanos que indicaba lo siguiente:

Que al inicio de cada sesión ordinaria de la Junta Municipal se presente un informe del grado de ejecución de las propuestas aprobadas en sesiones anteriores desde la constitución de esta Junta. Detallando el estado de la propuesta, la delegación o servicio responsable de la ejecución y aportando, en caso de una demora superior a tres meses, un informe detallado del servicio correspondiente o del propio distrito que justifiquen las causas del retraso así como un cronograma para su cumplimiento.

Pese a ello , existe una propuesta del Grupo Ciudadanos , también aprobada por unanimidad el 7 de junio de 2016 que sigue pendiente de Movilidad sin haber aportado el informe correspondiente.

RUEGO

- Se ruega se aporte el informe correspondiente de Movilidad donde indique la necesidad o no de dicho semáforo y en caso afirmativo la fecha prevista de instalación del mismo, dado el peligro que supone la no regulación semafórica de dicho paso de peatones en el cruce de la calle Evangelista con la calle Esperanza de Triana.

Sevilla a 27 de Abril de 2018

Fdo.Domingo Martínez Vázquez

PDF-w

